PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

REGIÓN:

CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS

DEL MAULE

NILIM	IERO DE RESOLUCIÓN
2	A I
FEC	CHÁ DE APROBACIÓN
2	CET WOOD
L	UROL'S.MY
	435-289

		L	400	200			
	VISTOS						
	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,	0.4					
)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.						
)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propercione S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	pietario y los p	rofesionales corre	spondientes al			
)	El certificado de informaciones previas N° 936 de fecha 3	0-jul-2024					
)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha	(cuan	do corresponda)				
)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente	e, de fecha		(cuando corresponda)			
)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fech	na -	(cuando d	corresponda)			
)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (co	on construcció	n simultánea).				
	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el p	ermiso referio	das a				
	de fecha		(fusión, subdivisión	n, subdivisión afecta			
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)						
	Otros (especificar):						
	RESUELVO:						
	Conceder permiso para OBRA NUEVA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR			con una			
		de edificios, casa					
	superficie total de 75.43 m2 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a	VIVIENDA	A HABITACIONAL	0/1			
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A CHANCO KM 8 - ESQUINA MOCHA		N° .	S/N			
	Lote N° manzana localidad o loteo	ESQUIN	IA MOCHA				
	sector RURAL zona ZDUC del Plan regulador		COMUNAL Comuna o Intercomunal				
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización me			VISTOS de este			
	permiso.						
		s del D.F.LN	192 4- 1050				
	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficio (Mantiene o pierde)	is del D.F.Lr	1 2 de 1959 .				
	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:						
	plazos de la autorizació	n especial					
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).						
	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).						
	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION VIVIENDA UNIFAMILIAR		1				
1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U	IT.			
	NATALY ALEJANDRA CANALES RIQUELME						
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U	I.T.			
		4-1					
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad			
	CAMINO A CHANCO KM 8 - ESQUINA MOCHA	S/N					
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FI.	JO	TELÉFONO	CELULAR			
\	CAUQUENES						
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE						
	DE FECHA	YR	EDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA			
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)						
2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES						
_	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.L	IT			
	NOMBRE O 10-2014 30 GIAE de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	-		(1)			
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U	I.T			
	CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS		- Kic	/4			
	Chiefinia Alfredo Castillo Villegas			<u> </u>			
	NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U	J.T			
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.L	IT.			
	INCIMENT DEL GONS INCOTOR ()	THE CONTRACTOR OF THE PARTY OF	N.C	The second secon			

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)							INSCRIPCIÓN REGISTRO		
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*) CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS						CATEGORÍA	N°		
NOMBRE DEL REVI			esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA		
							T. T. SOKI		
NOMBRE O RAZÓN	REGISTRO	CATEGORIA							
NOMBRE DEL PROI	FESIONAL RESI	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.U.T			
*) Podrá Individualizarse hasta	a antes del inicio de las o	obras.				L			
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NUE	TODO	PARTE	E NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO				
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFIC (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.			ICACIONES 4 DENSIDAD		DENSIDAD D	DE OCUPACIÓN OGUC			
CRECIMIENTO URE		☑ NO	si	Explicitar: densifi	icación / extensión	T			
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	si	☑ NO	LOTEO DFL 2	l □ si	☑ NO		
PROYECTO, se desarrollará en etapas				de etapas					
ETAPAS CON MITIGAC						S 167 (MTT) de 2016			
SUPERFICIES	T. AOU LE	, Joinstel of the	1 110 110 10000)		Tanapa di a del D	(M) 17 de 2010	4		
SUPERF	ICIE	ÚTIL	. (m2)	СОМ	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)		
S. EDIFICADA SUBT	TERRÁNEO (S)								
S. EDIFICADA SOBI		75.43 m2				75.43 m2			
(1er piso + pisos superiores) S. EDIFICADA TOTAL		75.43 m2				75.43 m2			
SUPERFICIE OCUPAC			75.43 m2	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O I		881.50 M2		
		MLA FIGO (IIIZ)	1. 3.40 112	T GOT ENTITIONE TO					
S. EDIFICADA SUBT S. Edificada por nive		ÚTIL	_ (m2)	СОМ	(a ÚN (m2)	gregar hoja adicional si hu	ubiere más subterrán AL (m2)		
nivel o piso	2017-1 E								
nivel o piso	-2								
nivel o piso	-3				Maria Ma				
nivel o piso	-4								
nivel o piso	-5								
TOTA	L								
S. EDIFICADA SOBI	RE TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo na		
S. Edificada por nive		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)			
nivel o piso						75.43 m2			
nivel o piso	2								
nivel o piso	3								
nivel o piso	4								
nivel o piso	5								
nivel o piso	6								
nivel o piso	7								
nivel o piso	8								
nivel o piso	9								
nivel o piso	10								
TOTAL		75.43 m2				75.43 m2			
S. EDIFICADA POR	DESTINO								
DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)	Residencial ART 2 1.25 OGUC	Equipamiento ART, 2133 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2 1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2 1 30. OGU		
SUPERFICIE EDIFIC	CADA	75.43 m2							
NORMAS URBANÍS									
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN ARE	EA DE RIESGO		☑ NO	Sí	☐ PAR	RCIAL		
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PERMITIDO			
DENSIDAD									
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)						
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0.08		10			
COEFICIENTE DE C	ONSTRUCTIBIL	IDAD		0.08		0.03			

DISTANCIAMIENTOS			OGUC		OGUC		
RASANTE				OGUC			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO				AISLADO-PAREADO			
ADOSAMIENTO			NO HAY		40%		
ANTEJARDÍN			20.0 MTS		6.50 MTS		
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			4.20 MTS		7.0 MTS		
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILI	ES		1		1		
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			 		<u> </u>		
Z-School and the second of the		Contract to the second					
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHIC							
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	VAS CON DISCAPAC	CIDAD					
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓVI	LES POR	Поі		CANTIDAD		
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE	TAS	200	□ si	□NO	DESCONTADA		
USO DE SUELO Y DESTINO(S) COM	NTEMPLADOS(S)						
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públio	
	ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2 1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGU	
CLASE / DESTINO	HABITACIONAL						
ACTIVIDAD							
ESCALA	(Art 2 1 36 OGUC))	1				
PROTECCIONES OFICIALES			•				
☑ NO ☐ Sí, especificar	ZCH	Пісн	ZOIT	☐ OTRO; e	especificar		
MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH		O DE LA NATURA			
THE THOUSANT			Online	- DE LITTORA		1	
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCI	ULO 70° LGUC (*)						
CESIÓN APORTE	OTRO						
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	ESPECIFICAR;	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)	
☑ CON DENSIDAD DE OCUPACI	IÓN HASTA 8,000	THE RESIDENCE OF STREET	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN) 34 X 11 = 0.19 %				
	Personas/Hectárea]^	0.13	」 /0	
			2000				
The state of the s		A PURSON DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1					
CON DENSIDAD DE OCUPACI		The state of the s		44%			
	Personas/Hectárea			44%			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	ectuar el cálculo de la					
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupad	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació	ón (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se incr			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existent e el permiso de demolio	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi	Sólo podrá descont	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la lar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolío del artículo 5,1,6, y al i	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícul	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0	aterializar el proyecto, tud de permiso de edifi O.G.U.C.	Sólo podrá descont cación, y se adjunte	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final	actuar el cálculo de la car la carga de ocupacios se dificaciones existent e el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al i rmula: (Carga de ocu	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la c alculada según el art.	aterializar el proyecto, tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sôlo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe- ción, se debe consider- onas que ocupaban las nones que ocupaban las noforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	actuar el cálculo de la car la carga de ocupacios se dificaciones existent e el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al i rmula: (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la c alculada según el art.	aterializar el proyecto, tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sôlo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea vra Nueva, se debe effeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent e el permis de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co i terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solición de la conjunta con la solición de la conjunta con el manda de la conjunta con el manda de la conjunta del conjunta del conjunta de la	aterializar el proyecto, tud de permiso de ediflo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELASCICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existente el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solición de la conjunta con la solición de la conjunta con el manda de la conjunta con el manda de la conjunta del conjunta del conjunta de la	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ista un maximo de 30 m)	Sôlo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELASCICITUD DEL LOS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent e el permis de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dio se solicito en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto c. la erreno (que consider a expublico adyacente exister NDA) (d)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solición de la conjunta con la solición de la conjunta con el manda de la conjunta con el manda de la conjunta del conjunta del conjunta de la	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sista un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	Sólo podrá descont cación, y se adjunte	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent e el permis de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dios es olicitos es olicitos en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto c. la terreno (que consider a existen NDA) (d) 0.19 %	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solición de la conjunta con la solición de la conjunta con el manda de la conjunta con el manda de la conjunta del conjunta del conjunta de la	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C) e exterior hasta el eje de sista un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 6.546	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 l espacio	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conoforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL D LOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al irrmula : Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dio se solicito en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto c. la erreno (que consider a expublico adyacente exister NDA) (d)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. el terreno más la superfica te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI GONSTRU	aterializar el proyecto. J. G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el ed de esta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR [OTIBILIDAD] \$ 6.546 APORTE EQUIVA	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (TORRESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((e))]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación se dificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.5, y al irrmula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue dión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto c. I terreno (que considera e poblico day acente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 lespacio 0 LENTE EN DINERO (a) o (b)]]	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c)+((c) x (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))] n la misma proporción	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dios es oblicite en forma nociso tercero del artícul apación del proyecto c. la erreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o (b)] structibilidad obtenid	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE. EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i rmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dios es olicitos es olicito en forma nociso tercero del artícul apación del proyecto c. la erreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o (b)] instructibilidad obtenid	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio o lespacio	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaba ni order, en los casos qu conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((g)) In a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6, y al i rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co	on (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue dios es olicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci la terreno (que consider a exister NDA) (d) 0.19 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE. EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OL (*) El AVALÚO FISCAL I	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaba ni coler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) In la misma proporción DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i rruula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue dios es olicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci larreno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % **DE CESION** [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio o lespacio	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaba ni core no casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese azistentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permis de demolidad ar la carga de ocupació se dificaciones existent rimula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de con Carga de con Carga de con Carga de ocupación de con Carga de Car	on (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue dios es olicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci larreno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % **DE CESION** [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE. EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (") EL AVALÚO FISCAL	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaba ni core no casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese azistentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permis de demolidad ar la carga de ocupació se dificaciones existent rimula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de con Carga de con Carga de con Carga de ocupación de con Carga de Car	on (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue dios es olicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci larreno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % **DE CESION** [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de	Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 lespacio 0 LENTE: EN DINERO (a) a (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaba ni core no casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese azistentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co CACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicito en forma ción se solicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci dereno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o [b)] Instructibilidad obtenid (ECTO) EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la talculada según el art. el terreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C) x e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E GENEFICIO POR S 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 lespacio) LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO CORRESPONDIENTE AL O L (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTE AL A FECHA DE TERRENOS (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider on nueva, se debe efe ción, se debe consider on nueva, se debe consider on nueva, se debe consider on nueva, se debe con consider de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) a la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTO Armá CONJUNTO Armá CONJUNTO Armá	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co CACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicito en forma ción se solicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci dereno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o [b)] Instructibilidad obtenid (ECTO) EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cidudada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E GENEFICIO POR \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 lespacio) LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG (Art. 184 LG)	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (c) x (c) PERMISO, CORRESS (*) [(c) + ((c) x (c) x (c) PERMISO, CORRESS (*) [(c) + ((c) x (c) X	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider ona que ocupaba ni ander, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) a la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTO Armán	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permiso de demolidad a runula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA O	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dios es solicito es solicito en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto co de la reculta de la reculta de la reculta de la reculta del proyecto de la reculta de la reculta del proyecto de la reculta del proyecto de la reculta del proyecto del proyecto del artícul apación del proyecto del artícul apación del proyecto del publico adyacente existen NDA) O.19 % DECESION [(a) o (b)] INSTRUCTION: EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cidudada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E GENEFICIO POR \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 lespacio) LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG (Art. 184 LG)	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pecu- ta carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2:25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificación \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (c)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider ona que ocupaba ni ander, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) a la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTO Armán	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permiso de demolidad a runula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA O	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas de es, incluso si estas fue dios es solicitos es volición se solicito es volición se solicito es volición se solicito es volición se volición se volición del proyecto co de l'artícul de remo (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cidudada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x 1] mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 l espacio 0 LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion de Calculo, la cantidad de persi la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (c) + ((c	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existantes) To a misma proporción To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permiso de demolidad a runula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA O	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas de es, incluso si estas fue dios es solicitos es volición se solicito es volición se solicito es volición se solicito es volición se volición se volición del proyecto co de l'artícul de remo (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cidudada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.GUC.) x e exterior hasta el eje de este un maimo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Art. 2.4.1. O.Gi vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio o o o o o o o o o o o o o o o o o o	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERNISO, CORRESPONDIENTE AL OL (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (c) +	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existantes) To a misma proporción To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ON DICIÓN P	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al 1 mulla : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas de es, incluso si estas fue lois as solicitas en fuma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci. dereno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % 0.19 % 0.19 % DECESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. Il terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU ATT. A. CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU ATT. A. CONSTRU ATT. A. C. CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU ATT. A. C.	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.GUC.) x e exterior hasta el eje de este un maimo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Art. 2.4.1. O.Gi vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio o o o o o o o o o o o o o o o o o o	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (c) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existantes) To a misma proporción To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al 1 mulla : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas de es, incluso si estas fue dios es solicitos es volición se solicito es volición se solicito es volición se solicito es volición se volición se volición del proyecto co de l'artícul de remo (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. Il terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU O por un beneficio non por un beneficio non por un beneficio non construcción de la constr	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.GUC.) x e exterior hasta el eje de este un maimo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Art. 2.4.1. O.Gi vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio o o o o o o o o o o o o o o o o o o	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERNISO, CORRESPONDIENTE AL OL (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (c) + ((c) × (c	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existantes) To a misma proporción To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ON DICIÓN P	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al 1 mulla : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas de es, incluso si estas fue lois as solicitas en fuma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci. dereno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % 0.19 % 0.19 % DECESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. Il terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU ATT. A. CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU ATT. A. CONSTRU ATT. A. C. CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU ATT. A. C.	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.GUC.) x e exterior hasta el eje de este un maimo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Art. 2.4.1. O.Gi vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio o o o o o o o o o o o o o o o o o o	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (c) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, CORREST TERRENOS (*	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existantes) To a misma proporción To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ON DICIÓN P	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas de es, incluso si estas fue lois as solicitas en fuma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci. dereno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % 0.19 % 0.19 % DECESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. Il terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU O por un beneficio non por un beneficio non por un beneficio non construcción de la constr	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.GUC.) x e exterior hasta el eje de este un maimo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Art. 2.4.1. O.Gi vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 l'espacio 0 LENTE EN DINERO (a) o (b)]]	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de percia ta carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificación \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + ((c) x TERRENOS (*) [(c) x TERRENOS (*)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaba ni onder, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) a la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existino es el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i rmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RE OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RE OPTAR AL B	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dios es solicitos es oficiale en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto co de l'artícul de remo (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la vialculada según el art. Il terreno más la superficie de previsto en el FPT ha CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU a por un beneficio nor un beneficio no un beneficio no un beneficio nor un beneficio no un	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) E SENEFICIO POR S 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 Art. 2.4.1. O.G. vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 lespacio) LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) India Art. 6.2.4. OGI UC Inciso Segundo) D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAD	
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO L (no se debe incluir valor de edificación \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c)+ ((c)+ (*)* EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c)+ ((c)+ (*)* EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c)+ ((c)+ (*)* EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c)+ ((c)+ (c)+ (*)* EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (*) [(c)+ ((c)+ (c)+ (c)+ (c)+ (c)+ (c)+ (c)+ (c)+	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider ra nueva, se debe consider ra nueva el consument re nueva el consument re de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (e) TA A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SA COGE EL CONDICIÓN PAR ONDICIÓN	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dios es solicitos es oficiale en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto co de l'artícul de remo (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la vialculada según el art. Il terreno más la superficie de previsto en el FPT ha CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU a por un beneficio nor un beneficio no un beneficio no un beneficio nor un beneficio no un	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) E SENEFICIO POR S 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 Art. 2.4.1. O.G. vigente hasta	Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 lespacio) LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) India Art. 6.2.4. OGI UC Inciso Segundo) D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAD	

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FO	DRMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art 5 1 6	de la OGUC)		
	DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN	Contract to the Contract Contr	LARES	
	OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE	EXCAVACIONES	. ENTIBACIONE	S Y SOCALZADO
8	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUC	CCIÓN				
	CLASIFICACIÓN m2	%(*) VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	C - 4 75.43 M2	181,428				
		ficada total que se calcula según Tabla de C //INVU vigente a la fecha de ingreso de la so				
9	DERECHOS MUNICIPALES					
(a	PRESUPUESTO (Calculado con Ta	abla Costos Unitarios MINVU)			\$	13.685.1
(b	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIP	PALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]		%	\$	205.280
(c	DESCUENTO POR UNIDADES DE	CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS		(-)	\$	
(d	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIP	PALES [(b) - (c)]			\$	
(e	DESCUENTO 30% CON INFORME	DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$	
(f	DESCUENTO MONTO CONSIGNAL	00 AL INGRESO SOLICITUD		(-)	s	
(g	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d)	- (e) - (f))]			\$	205.20
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚME	RO		FECHA:		
9.1.	CÁLCULO DE DESCUENTO POR U	NIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OGUC)		
	Unidades de Casas o pisos tipo	Porcentaje de descuentos de los	número maximo de	CONTRACTOR DESCRIPTION		
	repetidos	derechos municipales	descuento p		DESCUENTO (\$)	
	1° y 2°	0%	0			
	3°,4° y 5°	10%	1			
	6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2			
	11 a la 20 , inclusive	30%	10			A
	21 a la 40 ° inclusive	40%	20			1
	41 o más	50%	variat	ole		
	TOTAL DESCUENTO:	Parket Commence of the Commenc		0.0014.0145		1
	D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Trans GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Via	porte Urbano MH: Monumento His MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de		Si et	EREMI: Secretaria I EIM: Sistema de Ev n Movilidad. CH: Zona de Conse OIT: Zona de Interés	aluación de Impacto
	INE: Instituto Nacional de Estadísticas	construcciones Z	T: Zona Típica			
	NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESI PERM — LEY TOTAL A	reciales) uso de Gou'l one Aponte 2 Pagoin 11.830-	Grave	s p	\$ b.5	26
	\$ 2,	11.830 —	DIRECTION &			
			OF OF E	1	M	